



Lección

2

¿Por dónde empezar en el evangelismo?

“...comenzando desde Moisés, y siguiendo por todos los profetas, les declaraba en todas las Escrituras lo que de él decían.” Lucas 24:27

Pensamiento Clave: "El propósito de la ley es mostrar qué es el pecado y a dónde lleva: a la muerte, al infierno y a la ira de Dios. La ley sólo puede destacar estas cosas. No puede librarnos de ellas. ¡La liberación viene únicamente por medio de Jesucristo, que nos es revelado en el evangelio! *Martin Lutero*"

No podemos perder de vista que la predicación del evangelio tiene como objetivo principal y final exaltar la persona y la obra de Cristo a favor de pecadores. Su vida perfecta, su muerte substitutiva, su crucifixión, su obra expiatoria por nuestros pecados y su resurrección para esperanza de vida eterna a todo aquel que ha de creer en Él. Todo nuestro esfuerzo evangelístico debe estar centrado en comunicar lo que Dios hizo en Cristo Jesús a favor de pecadores. Desviarnos de este anuncio ya no es el anuncio del evangelio. (Hch. 2:36; 1 Cor. 15:1-4). Todo el mensaje de la Biblia tiene como fin mostrarnos su plan de redención en Cristo Jesús. (Jua. 5:39, 1 Ped. 3:18).

Ley y Evangelio

Dios nos habla en su palabra con dos voces para comunicarnos el mensaje del evangelio. Primero nos habla con la voz de la ley, con la cual Dios nos muestra nuestra miseria y nuestra falta de conformidad a sus Mandamientos. Y la segunda voz es la voz del Evangelio, donde Dios nos entrega y regala “en Cristo Jesús” la perfecta obediencia que nosotros nunca podremos darle a Dios. (Rom 3:20; Gál 2:16)

La mejor descripción bíblica que podemos dar de la ley de Dios es que ella es un guía, un maestro, un tutor, que nos lleva siempre a Cristo (Gal. 3:24). El propósito de la ley entonces es hacer el pecado en sobremanera pecaminoso, para llevarnos a ver la obra terminada de Cristo Jesús a favor de pecadores; en otras palabras, nos deja ver que nuestra justificación/salvación solo puede venir por gracia a través de la fe en Jesucristo (Gál. 3:24).

Todo mandamiento, toda orden, toda instrucción, es considerada como la voz de la ley, son los imperativos de Dios. En cambio, la voz del evangelio proclama todo lo que Dios ha hecho en Cristo Jesús a nuestro favor; su vida perfecta, su obediencia, su amor para con nosotros, su paciencia, su perdón, su misericordia, su benignidad, etc, son los indicativos de Dios. Y todo esto se nos es dado por gracia en la persona y la obra de Cristo (Hch. 14:15).

Nunca debemos darle a entender a un pecador que el evangelio se trata de algo que debe hacer para recibir algo a cambio. Si damos a entender esto estaremos llevando a las personas de vuelta a la ley, a querer justificarse por su obediencia y no por la obra terminada de Cristo en la cruz. (Hch. 13:39, Gál. 2:16-21; Rom. 3:21-28).



Una buena distinción entre la ley y el Evangelio nos ayudará a comunicar correctamente el mensaje del evangelio en su totalidad, el cual incluirá: la santidad de Dios (descrita en su ley) y la gracia de Dios que se nos ofrece en la cruz en la persona y la obra de Cristo (descrita en el evangelio).

Las exigencias de ley nos preparan el camino para el Evangelio, donde finalmente podremos anunciar las virtudes de Jesucristo; de Aquel que nos llamó de las tinieblas a su luz admirable. (1 Ped. 2:9). A mirarlo a él como el perfecto a nuestro favor, a mirar la bondad de Dios hacia nosotros en su persona, lo cual dice la Biblia es lo que nos guía al arrepentimiento (Rom. 2:4).

El objetivo principal de nuestro anuncio debe ser la persona y la obra de Cristo y la reconciliación que Dios le ofrece al pecador por medio de su vida, crucifixión, muerte y resurrección. (1 Ped. 2:9) (2 Co. 5:20)

Un buen evangelismo siempre debe incluir estas dos voces, la voz de la ley y la voz del Evangelio. Podemos predicar esto de diferentes maneras, pero siempre debemos predicar lo mismo, es decir, lo que Dios nos exige en su ley, en su pacto de obras, y lo que Él nos regala en el Evangelio, en su pacto de gracia. (Fil. 3:1)

Usando la Ley de manera correcta.

La ley se usa de manera correcta si nos muestra el pecado que hay en nosotros, y nos lleva a ver la perfección en Cristo y su muerte sustitutiva a nuestro favor, y se usa de manera incorrecta si le pedimos a nuestros oyentes que después de creer por medio de obedecerla y cumplirla es así que Dios nos acepta. (1 Tim. 1:8-10; Rom. 3:19-20,27-28; Gál. 2:16, 3:10).

Precisamente porque no podíamos cumplir la ley, Dios nos envió a su Hijo Jesucristo. La ley nos debe llevar de continuo a Cristo, aun en nuestros mejores días de creyentes.

La ley habla así: “si la cumples eres bendito, pero si no la cumples, sino permaneces en todas las cosas para obedecerla, eres maldito.” *“Todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición; Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición al morir en la cruz. Por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá; y la ley no es de fe”* ... (Ver Gál. 3:10-14).

Martín Lutero decía: *“La ley descubre la enfermedad y el Evangelio ofrece el remedio”*.

William Tyndale decía: *“La ley y el Evangelio son dos llaves, la ley es la llave que encierra a todos los hombres bajo condenación y el Evangelio es la llave que les abre la puerta y los deja salir”*.

Walter Chantry dijo: *“Los evangelizadores deben usar la ley moral, para revelar la gloria ofendida de Dios, entonces el pecador estará listo para llorar, no solo porque su seguridad personal está en peligro, sino también primordialmente porque ha sido culpable de traición al Rey de reyes”*.

Martin Lutero fue el teólogo por excelencia haciendo esta distinción entre la Ley y el Evangelio, el dijo: *“Cada vez que se predica la palabra de Dios, ésta produce conciencias alegres, abiertas, tranquilas frente a Dios, porque es la Palabra buena y dulce de la gracia y de la remisión; en cambio, cada vez que se predica la palabra de un hombre, ésta produce una conciencia triste frente a sí misma, porque es la palabra de la ley, de la ira y del pecado, que muestra al hombre todo lo que dejó sin hacer y toda la enormidad de la deuda que contrajo”*.



Dios está interesado que el hombre continúe chocando con una ley que es santa justa y buena, pero que él no puede cumplir por causa de su naturaleza pecaminosa, para que después vea en el evangelio a aquél que la cumplió perfectamente por él. (Ro. 3:20; Ga. 3:16; 1Pe. 3:18)

La Santidad de Dios y la maldad del hombre y las consecuencias eternas del pecado:

El hombre natural no comprende el carácter santo de Dios en toda su plenitud hasta que por el Espíritu Santo es confrontado con la ley de Dios (1 Cor. 2:14). Él no sabe que por su pecado él está destituido de la gloria de Dios (Rom. 3:23, Jua. 3:18). Tampoco sabe que Dios está airado con el pecador todos los días (Sal. 7:11). No sabe que tan solo una mentira lo califica para el infierno, tampoco sabe que para Dios con tan solo mirar y codiciar ya ha adulterado en su corazón (Ap. 21:8). Desconoce que Dios demandará una justicia perfecta conforme a su ley en el Día del Juicio, la cual él no tiene ni puede fabricar.

El concepto que tiene de Dios es el de un dios hecho a su imaginación, cree que no hay Dios, o que si lo hay es un dios malo, o en el otro extremo piensa que Dios es un dios perdonador y compasivo y que pasará por alto todos sus pecados pues piensa que sus pecados no son tan graves como el de muchos otros (justicia propia) (Rom. 3:10). La función de la ley es entonces revivir el pecado para que el hombre muera a su propia justicia (Rom. 7:9). Reconocer el justo juicio de Dios es reconocer la santidad de Dios.

Dios es santo y nosotros somos depravados y malos, marcados por el pecado que hemos heredado en el primer Adán (Rom.5:12). Desde nuestra concepción nacemos en pecado y seguimos siendo pecadores durante toda la vida; no somos buenos, y si Dios decide salvarnos es meramente por un acto de su gracia. (Sal. 51:5; Rom. 7:18; Rom. 3:4, Rom. 3:23; Ec. 7:20, Rom. 7:18). El hombre que no ve su depravación no podrá ver la gracia de Dios actuando a su favor en el evangelio. (Rom.7:24-25)

La bondad de Dios

La Biblia nos dice: *“es pues la bondad de Dios la que lleva a los hombres al arrepentimiento”* (Ro. 2:4). Dios está interesado en atraer al pecador sobre la base del perdón y su amor y no sobre la base del temor que es producido por su ley. Cuando obedecemos a Dios por temor a la ley olvidamos con cuan grande amor fuimos amados (Rom. 5:8), pensaremos que Dios es nuestro deudor porque somos merecedores por nuestros esfuerzos.

Pero por medio de la ley Dios solo nos da el conocimiento del pecado (Rom. 3:20), sentimos temor y temblor en la manera en que ella nos condena pero después Dios no nos deja allí, él nos deja ver por el Espíritu Santo la gracia en el Evangelio, nos deja ver una justicia perfecta que esta fuera de nosotros, actuando a nuestro favor, la cual se nos ofrece gratuitamente en Cristo Jesús, quien puso su vida voluntariamente siendo obediente hasta la muerte y muerte de cruz, pagando así toda nuestra deuda con la justicia divina, amándonos con amor eterno en la cruz (1 Cor. 15:3; Rom. 5:8).

Poner el mayor énfasis del tiempo en la ley no es la intención final ni el enfoque de todo nuestro mensaje. Nuestro enfoque central al compartir el evangelio debe ser la gracia de Dios en la persona de su Hijo, mostrar como Dios nos ama, de tal manera, que en vez de condenarnos ahora nos da el rescate en su Hijo amado. Esto nos gana para arrepentirnos y servirlo en agradecimiento.



La depravación del hombre y la santidad de Dios:

En la medida que tengamos una alta conciencia de la santidad de Dios nos veremos a nosotros mismos más depravados y malos y sentiremos mayor necesidad de un Salvador, apreciaremos su obra y sentiremos agradecimiento por lo que él ha hecho por nosotros.

Cuando predicamos el evangelio así, predicamos a Cristo como el cumplidor de la ley, el santo, el perfecto, él que pudo cumplir esta ley que nosotros no podíamos cumplir. Nosotros éramos enemigos, pero ahora él nos hace amigos por medio de su muerte en la cruz. Dios está interesado en que lo miremos solo a Él para ser salvos y no a nuestra propia justicia u obediencia. (Num. 21:9; Jua. 3:14-15; Isa. 45:22; Heb. 12:2)

Dios en su soberanía atrae a los pecadores hacia él dándoles este entendimiento conforme a su voluntad y a sus propósitos eternos desde antes de la fundación del mundo (Efe. 1:3-11) (Jun. 6:44), pero lo hace con cuerdas de amor y no por el terror de la ley (Ose. 11:4; Rom. 5:8; 1 Jua. 4:19). Dios llama a los pecadores a ser reconciliados con él a través del evangelio. Las demandas de la ley solo nos muestran lo miserables que somos para después darnos su gracia, que es suficiente para salvar al peor de nosotros y reconciliarnos con el a través de un Mediador, Cristo.

Pablo persuadía a sus oyentes con el evangelio al mismo tiempo que les mostraba por la ley y los profetas todo lo que ellos habían fallado y en todo lo que habían dejado de hacer, pero que ahora en Cristo todo era cumplido a favor de ellos. (Hch. 28:23-24).

El Evangelio es un anuncio de reconciliación:

El evangelismo consiste en decirles a aquellos que están fuera de Cristo que si Dios los juzga por su ley ellos están bajo la ira de Dios y que solo en Cristo hay perdón de pecados.

Esta es la Buena Noticia de la gracia de Dios: Que “*Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo mismo, no tomando en cuenta a los hombres sus transgresiones* (2 Co. 5:19)”; que “*Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios* (1 Ped. 3:18)”; que “*siendo nosotros aun pecadores Cristo murió por nosotros* (Ro. 5:8) y que *por gracia somos salvos por medio de la fe; y esto no de nosotros, pues es un don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe* (Ef. 2:8-9). Los que creen en el evangelio de esta manera y lo reciben así por la fe son salvos de la ira de Dios y ahora están escondidos y protegidos en Cristo para siempre. Los tales han entrado en el reposo de Dios.

El gran intercambio:

Predicar el evangelio de la gracia de Dios es proclamar un intercambio; “Dios le dio a Cristo lo que nosotros merecíamos por nuestro pecado, muerte y separación de Dios y nos dio a nosotros lo que no merecíamos, misericordia y gracia”. De esta manera *fuiamos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo* (Rom. 5:10-11). Dios trató al pecador con misericordia y a Cristo (el Santo y Justo), con su justa ira. Este intercambio hace que Dios no sea injusto a la hora de juzgar con rectitud a la humanidad, porque Cristo se ofreció y dio el pago requerido por la santidad de Dios. Dios condena justamente a todo aquel que rechaza a Cristo y salva de la ira justamente a todo aquel que confía en él. *Spurgeon decía: Y éste es el evangelio que predicamos, el evangelio de la sustitución, que Jesús tomó el lugar del pecador y pagó por el pecador lo que se le debía a la ley de Dios por causa de la trasgresión del hombre.* (1 Ped. 2:24; 2 Cor. 5:21)



La gracia no se alcanza por algo que uno haga, sino que un regalo dado de parte de Dios para el pecador por medio del anuncio del evangelio. “...Dios nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos.” (2 Tim. 1:19)

El creyente anuncia/predica el evangelio y Dios prepara los corazones de los hombres para que respondan al evangelio y les da fe para que crean y se arrepientan. (2 Tim. 2:25). Y para aquellos que se creen buenos en si mismos y se auto justifican, él hace lo contrario. (Jua. 12:40) (Stgo. 4:6)

Ilustración

El Regalo

Si tu mejor amigo quiere regalarte el carro de tus sueños, incluyendo el combustible y todos os demás gastos que vienen con el automóvil de por vida, y tú le dices que se lo quieres pagar con cinco pesos y que quieres también pagar parte de los gastos que vienen con tener un automóvil; ¿cómo crees que tu amigo se sentiría? Seguramente se sentiría ofendido y enojado.

¿Qué es lo que hay que hacer para que el regalo sea tuyo? Lo único que puedes hacer es aceptarlo y decir "gracias". De seguro por siempre sentirás agradecimiento por el regalo.

Aplicación: Es igual con Dios. Jesús tomó nuestro lugar y pagó el precio que Dios exigía por los pecados. Él murió por nosotros para salvarnos. No hay nada que podamos hacer ahora para pagarle este regalo. Como agradecimiento por este regalo vamos a confesar nuestro pecado, en fe y arrepentimiento, y vamos a confiar que lo que Él hizo por nosotros es totalmente suficiente para salvarnos y sustentarnos con su gracia a través de nuestro caminar con sus altas y bajas debido a nuestra condición de pecado. La salvación no se puede ganar o comprar o mantener con buenas acciones, es un regalo de Dios.

Frases célebres

La ley enseña lo que debemos ser y lo que deberíamos rendir a Dios; pero no imparte la fuerza para ofrecer a Dios lo que se le debe, ni indica el camino por el cual podríamos alcanzar esta capacidad. Otto Thelemann (Tomado de “Una Ayuda Al Catecismo de Heidelberg”)

Objeciones y respuesta bíblica

“Yo espero ir al cielo cuando muera.”

Hay muchos que esperan esto, pero ellos están poniendo su confianza en el lugar equivocado; en sus propios esfuerzos y buenas obras pero la salvación es solo por gracia. Solo hay una manera de saberlo, ¿sabes cuál es? Simplemente entrarás en el cielo por creer el evangelio. ¿Sabes en que consiste el evangelio? En lo que Cristo hizo a favor de ti como un pecador, Dios te dará la fe y el arrepentimiento al reconocer que eres un gran pecador y que necesitas el perdón de Dios y pondrá tu confianza solo en la persona de Cristo para tu salvación. La Biblia dice que *el Señor es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento.* (2 Ped. 3:9). Lo peor que te puede pasar es creer que vas a ir al cielo por tus propios esfuerzos y estar equivocado.



Preguntas

1. ¿Por qué debemos empezar primero con la santidad de Dios y con las noticias de las exigencias de la ley de Dios?
2. ¿Qué quiere decir que Dios es Santo?
3. ¿En qué consiste el evangelismo?

Respuestas

1. El pecador debe saber que a pesar de que él no le ha dado a Dios el lugar que merece, Dios ha sido bueno con él al darle vida y todo lo demás que ahora disfruta de él, y también debe saber que él no es tan bueno como parece. Dios para revelar esta bondad nos lleva a través de su Ley la cual nos muestra la gloria ofendida de Dios, su carácter santo, y que él debe castigar el pecado lo cual él hizo en la persona de Cristo. Si el pecador no puede ver que su pecado ha ofendido a un Dios santo, él seguirá confiando en su seguridad personal, en sus buenas obras, en su aporte personal por darle a Dios una obediencia de buena moral y buena conducta que él no posee. Esta seguridad debe ser estremecida por las exigencias de la Ley de Dios.
2. Que él es perfecto, bueno y sin pecado, diferente a nosotros. Todo lo que gira acerca de Dios tiene que ver con su santidad y su bondad. La palabra “bueno” significa perfecto en sí mismo.
3. El evangelismo consiste en decirles a aquellos que están fuera de Cristo que están bajo la ira de Dios y que solo en Cristo hay perdón de pecados, esta es la Buena Noticia de la gracia de Dios. Es decirles que “*Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo mismo, no tomando en cuenta a los hombres sus transgresiones (2 Cor. 5:19)*”; que “*Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios (1 Ped. 3:18)*”; que “*siendo nosotros aun pecadores Cristo murió por nosotros (Ro. 5:8)* y que por



Escuela de Evangelismo

gracia somos salvos por medio de la fe; y esto no de nosotros, pues es un don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe (Efe. 2:8-9).

(www.escueladeevangelismo.com. © 2020 - Para más información contáctanos a – info@escueladeevangelismo.com)